

Fecha: 21-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Votación de Escuelas Protegidas en la Cámara se posterga para este martes con una dosis de suspenso**

Pág.: 20
Cm2: 698,8
VPE: \$ 6.952.154

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Para esta jornada de martes, no pocos dan por descontado que el PDG va a votar quebrado, lo mismo que el Partido Socialista.

Votación de Escuelas Protegidas en la Cámara se posterga para este martes con una dosis de suspenso

La gran cantidad de diputados -más de 80- que se inscribió para emitir su opinión terminó aplazando la votación de uno de los proyectos con que el Ejecutivo pretende enfrentar la violencia escolar. En paralelo, los partidos comenzaron a dar señales de quiebre.

Roberto Gálvez y Nicolás Quiñones

Se suponía que este lunes se votaría en general y en particular en la Cámara de Diputados y Diputados el proyecto de ley del gobierno denominado Escuelas Protegidas que busca darles mayores atribuciones a colegios en medidas de prevención, permitiendo, entre otras cosas, la revisión de mochilas. Al mismo tiempo, la iniciativa busca también negarles la gratuidad en educación superior a quienes hayan sido condenados por hechos de violencia escolar.

Sin embargo, la votación se postergó para la jornada de este martes (será lo último del día que se dirima), en parte, por la gran cantidad de parlamentarios que se inscri-

bió para hacerse parte del debate: 83 diputados se anotaron para emitir su opinión, lo que postergó en al menos un día todo, en línea contraria a la idea del Ejecutivo de despachar con premura al siguiente trámite, agregando una dosis de incertidumbre a este paso legislativo para un gobierno que estuvo representado en Sala por los ministros José García (Segpres) y María Paz Arzola (Educación), y el subsecretario de Educación Daniel Rodríguez.

El nerviosismo también se apoderó del Ejecutivo porque lo que parecía un hecho, que era contar con el respaldo necesario -el PPD y la DC entre ellos- para aprobarlo este lunes sin sobresaltos, se vio amagado porque en algunos partidos comenzó a imperar el desorden, con todo lo que ello

implica: el Partido de la Gente (PDG) amenazó con rechazar, en el PPD se empezó a murmurar lo mismo, y el Ejecutivo aceleró las gestiones para no perder a la DC.

Para esta jornada de martes, no pocos dan por descontado que el PDG va a votar quebrado, lo mismo que el Partido Socialista.

Indicaciones

Todo lo anterior se dio luego del ingreso de indicaciones de cara a la votación en Sala. Después del comité político de este lunes, el gobierno le pidió a los partidos que los sustentan no introducir indicaciones y aguantarlas hasta el paso del proyecto al Senado. La UDI, por ejemplo, quiere insistir en que los condenados por violencia escolar no solo pierdan la opción de acceder a la gratuidad, sino a beneficios como la

tarjeta estudiantil o ciertas becas. Pero las colectividades oficialistas, en ese sentido, oyeron la orden.

Así, las indicaciones corrieron por cuenta de los partidos que no forman parte del sustento del Ejecutivo. Entre ellas la bancada PPD e independientes (Carlos Cuadrado, Jaime Araya y Héctor Ulloa entre ellos) y las casi 20 que introdujeron los diputados de oposición de la Comisión de Educación Emilia Schneider (FA), Juan Santana (PS) y Daniela Serrano (PC) y que apuntan a reducir aspectos interpretativos del proyecto. Además, hubo varias solicitudes para votar por separado diversos artículos de la iniciativa, principalmente el 6, el que apunta a perder la gratuidad. ●